Resolución de Consejo Directivo **270 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. Nº 12.559/23 - Convalida Resolución D Nº 796/24
De: Salud - Direccion De Alumnos

Salta,
29/05/2025

VISTO: La Resolución D Nº 796/24 emitida Ad Referéndum del Consejo Directivo de ésta Facultad, referida a la prórroga para la presentación del trabajo final de Tesis de la Srta. Carmen Del Valle MAMANI, alumna de la carrera de Licenciatura en Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que el mencionado acto administrativo, se fundamentó el Despacho Nº 374/24 emitido por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo.

Que el Órgano de Gobierno de ésta Facultad, tomó conocimiento del tema en la Sesión Ordinaria Nº 07/25, resolviendo convalidar la Resolución D Nº 796/24

Que la emisión del presente acto administrativo no modifica la fecha de egreso de la Srta. MAMANÍ, ocurrido el 19 de diciembre de 2024 (trámite de expedición de diploma por Expte. Nº SAL230/2025)

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 07/25 del 20/05/2025)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Convalidar la Resolución D Nº 796/24 emitida Ad Referéndum del Consejo Directivo de ésta Facultad, referida a la prórroga para la presentación del trabajo final de Tesis de la Srta. Carmen Del Valle MAMANI, alumna de la carrera de Licenciatura en Enfermería

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la emisión del presente acto administrativo, no modifica la fecha de egreso de la Srta. MAMANÍ, ocurrido el 19 de diciembre de 2024, cuyo trámite de expedición de diploma de Licenciada en Enfermería se gestiona mediante Expediente Nº SAL230/2025

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.

Lic. Jose Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Prof. Nadey Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa